

## AIRE DE LA CALLE

**DON JOSE.**—Hoy, fiesta del Santo Carpintero, es el santo de todos los José y Pepes de la Cristiandad, pero sobre todo de don José. ¿Quién es don José? Don José es un hombre, la sensación viril de una masculinidad—conste que no hemos sido nosotros quienes hemos puesto en circulación el vocablo—que en la España actual resalta con un firme trazo. Don José es un espinazo que no se dobla; una voluntad que no desmaya; un carácter que no se pliega... Don José es un hombre austero y patriota, que no vocera su austeridad, porque no lo precisa, pero ante quien todo Madrid se descubre en homenaje a sus virtudes, cuando cruza solemne y sencillo—todo en una pieza—por las calles.

Don José, es don José Sánchez Guerra. Ante él, LA ATALAYA se descubre también.

**UN APOSTOLADO SOCIAL Y SANITARIO.**—Desde hace tiempo, en una labor esforzada que va poco a poco produciendo sus frutos, un benemérito doctor montañés, don Manuel Sánchez Saráchaga, realiza a diario una honrosa labor sanitaria y social. Todas las armas del arsenal de la inteligencia las esgrime este doctor entusiasta, cuya fe en la eficacia del esfuerzo propio, ni disminuye ni vacila. Conferencias sobre temas médicos o de higiene social—algunas atrevidísimas, dado nuestro medio ambiente—impulsión de campañas, iniciativas felices, acudimiento de cruzadas, como la lucha contra la tuberculosis, que él organiza; la Fiesta de la Flor, que él dirige hasta en sus menores detalles, tal es la obra, rica en frutos y en esperanzas, de don Manuel Sánchez Saráchaga.

Días pasados, en la tribuna del Ateneo, con motivo de una conferencia notabilísima, estas condiciones de hombre de estudio y de acción resplandecieron cumplidamente.

Sánchez Saráchaga es de los montañeses que no esperan en el milagro el remedio de nuestros males. Sabe que Dios no ayuda a quien empieza por no ayudarse él, y el principal milagro lo confía a su inteligencia y a su esfuerzo.

**COMO MUERE UNA SOCIEDAD DE SEÑORES.**—Ayer ha muerto el "Unión Club" de Santander. Los pocos supervivientes que quedaban de los días gloriosos en que el champagne corría allí como un Mississippi de oro, se reunieron en una junta melancólica, con asistencia de Pepe Bolado, que vio nacer la Sociedad el año 1886 y que fue uno de los socios más fieles, y después de considerar la situación, acordaron disolverse, porque la modesta vida de hoy era incompatible con la aurea tradición social.

Un artículo del Reglamento autorizaba a los socios fundadores a disponer, en el caso de disolución, de los bienes sociales. Estos ascendían a unos cuantos miles de pesetas.

Pepe Bolado se levantó entonces: "Hemos sido una Sociedad de señores. Debemos morir como señores. ¡Que todo lo que queda se le dé al conserje!" Y así se acordó. La Sociedad de señores del Muelle murió con una muerte de señor.

**METODO VORONOF.**—¿Qué glándulas se deben ingerir a los intelectuales?

—Glándulas de mono sabio!

### UN CRIMEN

## Un guardia civil mata a un compañero

(Por teléfono)

**PALENCIA.**—Por antiguos resentimientos sobrevinieron un violento altercado las esposas de los guardias civiles Ciriano Sánchez y Víctor Pérez. Más tarde, y cuando Ciriano se hallaba en la ciudad limpiando su caballo, el agresor, que se acercó a él, le dio varios golpes con una barra de hierro en la cabeza, causándole cinco heridas graves y la fractura del cráneo.

El agresor fue trasladado sin pérdida de tiempo al hospital, practicándose una difícil operación quirúrgica. El agresor ingresó en el calabozo del cuartel y en el hecho interviene el Juzgado militar.

## NOTAS PALATINAS

(Por teléfono)

### LA ESTATUA A RAMÓN Y CAJAL EN EL RETIRO

**MADRID.**—El alcalde, conde de Valdeblanque, y el doctor Cortezo, estuvieron por la mañana en Palacio, invitando al Rey a la inauguración de la estatua a Ramón y Cajal, levantada en el Retiro.

### EL PALACIO DE AMERICA EN MADRID

**MADRID.**—Esta mañana recibió el Rey a una comisión, presidida por el señor Goicoechea, constituida bajo la presidencia del infante don Fernando, en forma de Comité ejecutivo, para la construcción del Palacio de América en Madrid.

Los comisionados dieron cuenta a don Alfonso del proyecto, que le pareció admirable, excitándose a que perseverasen en sus trabajos con el mayor entusiasmo para llevar a la construcción de tan gran feitura.

Entre los comisionados figuraba el comandante del regimiento de Cervantes, señor Ferrer Bravo, quien se trasladará a las Repúblicas americanas con objeto de recaudar fondos para la construcción del Palacio.

Esta noche será obsequiado el señor Ferrer Bravo con un banquete de despedida, al que también asistirá el infante don Fernando.

El día 21 del actual embarcará el mencionado militar para Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico, en cuyas Repúblicas dará conferencias, entre las que intercalará películas propiedad del Estado Mayor Central y en las que se proyectarán varias e interesantes fajas de las operaciones en Marruecos, el desembarco de las tropas en Alhucemas, la toma del monte Malmsu, algunas vistas de España y de Africa y el viaje de los aviadores españoles a bordo del "Plus Ultra".

Dichas cintas serán proyectadas en los teatros de América y el importe que se obtenga por las entradas, una vez satisfechos los gastos, se destinará a contribuir a la construcción del Palacio de América.

El comandante Ferrer Bravo llevará también mensajes de salutación del Rey para el presidente de la República de Cuba, el Príncipe de Rivera, para el jefe del Gobierno cubano y del alcalde de Madrid, para su colega de la Habana.

## E. CORTIGUERA Dentista

Paseo de Paredes, 10  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.—Tel. 423

### REVISTA DE CUARTETES

## Descubrimiento de un retrato

(Por teléfono)

**MADRID.**—A las cinco de la tarde regresaron a Madrid los generales Primo de Rivera y duque de Tetuán, que estuvieron en Alcalá de Henares revisando los cuarteles de Calatrava, Príncipe y Reina.

En el cuartel del Príncipe se descubrió el retrato del teniente coronel Primo de Rivera, muerto en Monte Arruit.

Después, en el campamento militar, revisaron los regimientos de Fuerteventura y Lanzarote.

## ALMACEN DE MADERAS

DE LEOPOLDO PARDO

Castilla, 2 - SANTANDER

### UNA CONFERENCIA

## La psicastenia según el doctor Saráchaga

Las interesantísimas conferencias que ha dado en el Ateneo de Santander el doctor Sánchez Saráchaga están siendo muy favorablemente comentadas estos días entre los compañeros de profesión del distinguido conferenciante, ya que éste ha vulgarizado ideas que al llegar a los profanos pueden facilitar la labor del médico. Con claridad admirable habló el doctor Sánchez Saráchaga de las obsesiones, fobias, escrúpulos morales y cuantas afecciones nerviosas son síntomas de la psicastenia.

Definió la obsesión como un pensamiento que se impone al espíritu con tenacidad, sin que baste a rechazarlo la voluntad debilitada del enfermo, y trazó el cuadro tristísimo de quien la padece.

La fobia es—según el conferenciante—el temor morboso que se impone al paciente contra su voluntad, miedo insuperable por causas que en un hombre normal no se justifican. Presentó las fobias más frecuentes, como el miedo a atravesar los espacios libres, el terror al contacto de los microbios, el horror al contacto de algunos animales domésticos.

Los escrúpulos, o sea la sensación de inquietud de conciencia por la cual se considera falta gravísima lo que en realidad no lo es, merecieron al doctor Sánchez Saráchaga un detenido estudio. En él estableció la diferencia entre los escrúpulos morbosos y aquellos otros nacidos de una gran delicadeza de conciencia y de sentimientos. Hay que diferenciar al enfermo de escrúpulos del creyente que intenta aproximarse a la perfección moral.

Habló también el doctor Sánchez Saráchaga de las manías morales y de los ties o repeticiones de un movimiento, que aunque fuese justificado en sus orígenes, llega a degenerar en vicio.

Terminó su notabilísima disertación manifestando que las causas generales de la psicastenia son de tres órdenes: hereditarias, predisposiciones y determinantes.

Las causas hereditarias pueden corregirse, y modificarse la predisposición del individuo por medio de una educación científica y racional, que en la mayor parte de los casos se descuida.

Ha aquí, en síntesis, el esquema de lo que han sido las conferencias del ilustre médico. En ellas se contienen enseñanzas preciosísimas, y sólo sentimos que los extractos de una publicación diaria no permitan reproducirlas íntegras para que llegasen a todos nuestros lectores las enseñanzas que encierran.

Una el doctor Sánchez Saráchaga nuestra felicitación entusiasta a las muchas que está recibiendo estos días.

## ECOS DE SOCIEDAD

Acompañadas de su señor padre, nuestro querido amigo don Atlano Vaqueru, han salido para París las señoras Filo y Angeles, donde visitarán los grandes Centros de la Moda, para poder ofrecer muy en breve los últimos modelos de sombreros para Señora en sus nuevos Salones cuya apertura anunciarán oportunamente.

Los deseos gran acierto en sus compras y un pronto y feliz regreso.

En la parroquia de Santa Lucía contrajeron ayer matrimonio, la bellísima y distinguida señorita Amelia López Pérez, hija del coronel de la Guardia civil, y nuestro distinguido amigo don Clemente López Dórga.

Bendijo la unión, en el altar de la Santa Familia, el párroco castreño don Agatino Aguirre, con asistencia del párroco de Santa Lucía.

Fueron padrinos el excelentísimo señor don Rufino López, padre de la novia, y la madre del novio.

Firmaron como testigos, don Javier de la Fuente, don Juan José López Dórga y don Ricardo López Dórga.

Los recién casados, a los que enviamos nuestra felicitación, salieron a efectuar un largo viaje.

## ACCIDENTE DE AVIACION

## Un aeroplano cae violentamente

(Por teléfono)

**MADRID.**—En el aeródromo de Carabanchel ha ocurrido esta tarde un accidente de aviación.

El alumno piloto, José Luis Figueras, se elevó en un aparato y después de realizar varias pruebas se dispuso a aterrizar.

En el momento del descenso, el avión "piqué" demasiado y el aparato chocó violentamente en tierra.

Figueras resultó con varias lesiones leves y el aparato sufrió destrozos de consideración.

### DICE LINARES RIVAS

## La emigración española a la Argentina

(Por teléfono)

**BARCELONA.**—En el vapor "Guillermo Cesare" ha salido para Buenos Aires el dramaturgo Linares Rivas, que marcha a la Argentina como director artístico de una compañía dramática que hará una tournée por varias Repúblicas americanas.

Antes de partir, el señor Linares Rivas llamó a los periodistas, a los que hizo las siguientes manifestaciones:

El Gobierno español tiene la idea de facilitar la emigración, colonizándola; es decir, que todo español que llegue a la Argentina no sea un emigrante que constituya una carga para aquella República.

El español, al embarcar, deberá acreditar que conoce un oficio, y deberá llevar las herramientas del mismo, y si es labrador, los instrumentos de trabajar la tierra.

Con esto se conseguirá que en vez de ser el emigrante una carga para la República, será un elemento productivo de riqueza.

El Gobierno español tiene ya el proyecto redactado, y para ponerlo en vigor se pondrá de acuerdo con el Gobierno argentino.

Yo he visto dicho proyecto y me ha parecido muy bien.

### EN EL ATENEO

## Lectura de cuentos de Francisco Cubría

Ayer dió una deliciosa lectura de cuentos en el Ateneo, el joven abogado y escritor, Francisco Cubría.

A los lectores de LA ATALAYA les es familiar la firma de "Cub", como articulista y como cuentista. Ayer en el Ateneo, ante un público selecto, en el que había muchas señoritas, dió una nueva prueba de la flexibilidad de su ingenio y de la galanura de su estilo, leyendo unos deliciosos cuentos métricos.

Precedieron a los cuentos unas cuartillas en elogio del género, favorito del joven escritor.

Entre los cuentos leídos, destacaron "La fiesta del árbol" y "El Paraíso", dos bellas piezas de humorismo y fina observación.

"La intervenció con Botas", modelo de agilidad y gracia periodísticas, con que acabó la conferencia, la publicaremos en nuestro número de mañana.

El joven conferenciante fué muy aplaudido.

## La Granja Escuela Agro-Pecuaría

LA ATALAYA de hoy nos confirma la grata nueva que, por noticias particulares, llegó ayer a nuestro conocimiento.

Es motivo de orgullo para este modesto cronista, ver en tan buen camino lo que para él era una obsesión; lo que un buen día feliz, idea suya se convierte en realidad, gracias al que tanto méritos tiene contraídos con esta nuestra muy querida región; y en honor a la verdad hemos de decir que, al pensar en que fuera establecida en nuestra provincia una Granja agro-pecuaria, pusimos los ojos en el que únicamente podría dar cima a obra tan importante como la que se avocina.

De haber vivido en otro ambiente más agrícola y más ganadero (tal como a nuestra provincia corresponde) que el que se respira en nuestra región, hubiéramos creído que la idea habría de recoger sus frutos; más como sabemos que ni entidades ni particulares se darían cuenta de esta importante obra, está justificado que pensáramos en el que, por su corazón magnánimo y su amor a la ganadería, sería capaz de facilitar lo que otros, tal vez más obligados, no supieron hacer, felicitándonos a nosotros mismos de no habernos equivocado.

Los lectores de LA ATALAYA recordarán aquellas polémicas que con el corresponsal de "El Diario Montañés" sostuvimos sobre el lugar en que habría de ser emplazada esta Granja, y en la que reclamábamos para Solares sus inmediaciones su instalación. En aquella campaña había tal vez algo de egoísmo en traerla hacia estas regiones; pero bien sabe Dios que lo hacemos en el deseo de interesar al que dió la solución. De no haber sido así, sin Granja nos quedaríamos.

De la importancia que esta obra tendrá y de la satisfacción con que se ve por este simpático vecindario de Liérganes, que será de los primeros en aprovecharse de sus beneficios, nos ocuparemos otro día.

JUAN DE LAS CAJIGAS.

Liérganes, 17 marzo 1926.

## DE BILBAO

(Por teléfono)

**UN LAUDO ARBITRAL**  
**BILBAO.**—En la Casa del Pueblo de Baracaldo se han reunido las Sociedades que integran el Sindicato metalúrgico de Vizcaya para examinar el laudo de la Comisión arbitral que ha estudiado las peticiones formuladas por los obreros.

Estos elogiaron el laudo, tomándose diversos acuerdos.

## UN RECURSO

**BILBAO.**—En la Audiencia se ha visto el recurso de apelación contra el auto de procesamiento de cinco consejeros y del gerente de las Marítimas de Baracaldo.

### LUNA NOTA OFICIOSA

## Ingresa en la cárcel la Junta del Colegio de abogados de Barcelona

(POR TELEFONO)

**BARCELONA.**—Esta tarde se ha facilitado en la Presidencia la siguiente nota oficiosa:

"Como la Junta destituida del Colegio de Abogados de Barcelona ha publicado documentos incitando a la rebelión y a desacatar a la nueva designada por el Gobierno, el gobernador civil de Barcelona ha decidido llevar a cabo el encarcelamiento de cuantos firmen los comentarios, después de ser instados a rectificar.

Es de lamentar, pero está muy justificada esta actitud del gobernador civil; pero es indudable que nadie, por alto que esté, proceda así contra el Poder público, que proseguirá seria y enérgicamente toda su labor hasta destruir toda rebelión, máxime aquella que se inspira en sentimientos antipatrióticos."

## NOTA DEL GOBERNADOR.—DETALLES DE LO OCURRIDO

**BARCELONA.**—Al recibir a los periodistas el gobernador, general, Miláns del Bosch, les facilitó la siguiente nota:

"Suponiendo reunidos con el señor presidente de la Audiencia a los abogados que formaban parte de la disuelta Junta del Colegio y enterado de que pudiera ser requerido el gobernador civil, éste se presentó en efecto en el despacho del presidente de la Audiencia, para que por medio de un documento de rectificación se pusiese término al equivoco provocado por la circular que publicó la disuelta Junta el día 8 del presente, y no habiéndose llegado, a pesar de la larga discusión habida entre dichos señores, a redactar el documento en el que de un modo claro y preciso se manifestara su asentimiento y su respeto a las decisiones del Gobierno, fueron detenidos y pasaron a la cárcel los señores Abadal, Ripoll, Barcelá, Carrasco, Barber, Casagrand, Plojot y Durá.

Dos señores más de aquella Junta no asistieron a la reunión, el uno por encontrarse enfermo y el otro por hallarse ausente; pero ambos han sido requeridos para que definan su actitud.

Otro de los señores que formaban la disuelta Junta ha firmado un documento y, por ajustarse éste a la fórmula que considera necesaria el Gobierno, ha quedado libre de toda responsabilidad."

## MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

**BARCELONA.**—Después de entregar la anterior nota a los periodistas, dijo el general Miláns del Bosch que aunque no estaba en su propósito hacer público dicho documento, lo hacía después de haber visto publicada en "El Diluvio" de Barcelona, una nota sobre el mismo asunto, pues esperaba que de un momento a otro pudiera quedar zanjada la cuestión con la firma por los detenidos de un escrito que sirviera de fórmula transaccional.

**GESTIONES DE LA NUEVA JUNTA**  
**BARCELONA.**—A las cuatro de la tarde, hora a la que se enteraron los miembros de la nueva Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de la

detención de los que formaban la destituida, se trasladaron inmediatamente al Gobierno civil para solicitar la libertad de los detenidos, pero como a ello se opuso resueltamente el gobernador si no firmaban el documento de referencia, la Junta actual se dedicó a estudiar una fórmula que resolvió la cuestión.

El nuevo decano se trasladó a la cárcel para ponerse en contacto con los detenidos, a fin de buscar la citada fórmula de arreglo, quedando el señor Camín, que es el secretario del Colegio, en el Gobierno civil con el mismo propósito.

Las impresiones son bastante satisfactorias, esperándose que se llegue pronto a una rápida solución del asunto.

Los señores que formaban la disuelta Junta del Colegio y enterado de que pudiera ser requerido el gobernador civil, éste se presentó en efecto en el despacho del presidente de la Audiencia, para que por medio de un documento de rectificación se pusiese término al equivoco provocado por la circular que publicó la disuelta Junta el día 8 del presente, y no habiéndose llegado, a pesar de la larga discusión habida entre dichos señores, a redactar el documento en el que de un modo claro y preciso se manifestara su asentimiento y su respeto a las decisiones del Gobierno, fueron detenidos y pasaron a la cárcel los señores Abadal, Ripoll, Barcelá, Carrasco, Barber, Casagrand, Plojot y Durá.

Dos señores más de aquella Junta no asistieron a la reunión, el uno por encontrarse enfermo y el otro por hallarse ausente; pero ambos han sido requeridos para que definan su actitud.

Otro de los señores que formaban la disuelta Junta ha firmado un documento y, por ajustarse éste a la fórmula que considera necesaria el Gobierno, ha quedado libre de toda responsabilidad."

**MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR**  
**BARCELONA.**—Después de entregar la anterior nota a los periodistas, dijo el general Miláns del Bosch que aunque no estaba en su propósito hacer público dicho documento, lo hacía después de haber visto publicada en "El Diluvio" de Barcelona, una nota sobre el mismo asunto, pues esperaba que de un momento a otro pudiera quedar zanjada la cuestión con la firma por los detenidos de un escrito que sirviera de fórmula transaccional.

**GESTIONES DE LA NUEVA JUNTA**  
**BARCELONA.**—A las cuatro de la tarde, hora a la que se enteraron los miembros de la nueva Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de la

detención de los que formaban la destituida, se trasladaron inmediatamente al Gobierno civil para solicitar la libertad de los detenidos, pero como a ello se opuso resueltamente el gobernador si no firmaban el documento de referencia, la Junta actual se dedicó a estudiar una fórmula que resolvió la cuestión.

El nuevo decano se trasladó a la cárcel para ponerse en contacto con los detenidos, a fin de buscar la citada fórmula de arreglo, quedando el señor Camín, que es el secretario del Colegio, en el Gobierno civil con el mismo propósito.

Las impresiones son bastante satisfactorias, esperándose que se llegue pronto a una rápida solución del asunto.

Los señores que formaban la disuelta Junta del Colegio y enterado de que pudiera ser requerido el gobernador civil, éste se presentó en efecto en el despacho del presidente de la Audiencia, para que por medio de un documento de rectificación se pusiese término al equivoco provocado por la circular que publicó la disuelta Junta el día 8 del presente, y no habiéndose llegado, a pesar de la larga discusión habida entre dichos señores, a redactar el documento en el que de un modo claro y preciso se manifestara su asentimiento y su respeto a las decisiones del Gobierno, fueron detenidos y pasaron a la cárcel los señores Abadal, Ripoll, Barcelá, Carrasco, Barber, Casagrand, Plojot y Durá.

Dos señores más de aquella Junta no asistieron a la reunión, el uno por encontrarse enfermo y el otro por hallarse ausente; pero ambos han sido requeridos para que definan su actitud.

Otro de los señores que formaban la disuelta Junta ha firmado un documento y, por ajustarse éste a la fórmula que considera necesaria el Gobierno, ha quedado libre de toda responsabilidad."

**MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR**  
**BARCELONA.**—Después de entregar la anterior nota a los periodistas, dijo el general Miláns del Bosch que aunque no estaba en su propósito hacer público dicho documento, lo hacía después de haber visto publicada en "El Diluvio" de Barcelona, una nota sobre el mismo asunto, pues esperaba que de un momento a otro pudiera quedar zanjada la cuestión con la firma por los detenidos de un escrito que sirviera de fórmula transaccional.

**GESTIONES DE LA NUEVA JUNTA**  
**BARCELONA.**—A las cuatro de la tarde, hora a la que se enteraron los miembros de la nueva Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de la

detención de los que formaban la destituida, se trasladaron inmediatamente al Gobierno civil para solicitar la libertad de los detenidos, pero como a ello se opuso resueltamente el gobernador si no firmaban el documento de referencia, la Junta actual se dedicó a estudiar una fórmula que resolvió la cuestión.

El nuevo decano se trasladó a la cárcel para ponerse en contacto con los detenidos, a fin de buscar la citada fórmula de arreglo, quedando el señor Camín, que es el secretario del Colegio, en el Gobierno civil con el mismo propósito.

Las impresiones son bastante satisfactorias, esperándose que se llegue pronto a una rápida solución del asunto.

## UN TELEGRAMA AL REY

## Los legionarios piden el fajín de general para Millán Astray

Varios licenciados del Tercio que residen actualmente en nuestra ciudad enviaron ayer a Su Majestad el Rey un telegrama, que reproducimos a continuación. Dice así:

"Caballero legionario Alfonso de Borbón, Rey de España.

Señor: Nosotros, que nos hemos bañado bajo las gloriosas banderas del Tercio, y que en la convivencia de la guerra hemos podido apreciar como el valor temerario del que siempre seguimos, siendo nuestro jefe, nos permitimos elevar nuestra voz de guerra hasta el trono para pedir a Vuestra Majestad, legionariamente cuadrado, el fajín de general para el coronel Millán Astray, manco en acción de guerra y últimamente herido en el frente y en los ojos al lanzarse al asalto con sus legionarios. Ostentamos la más legítima representación: la de cientos y cientos de legionarios muertos, que desde sus tumbas africanas lo piden en silencio eterno, y lo pedimos, señor, en nombre del uniforme que hemos sabido honrar.

A vuestra real presencia legionariamente cuadrado.—Arturo Casanueva, ex cabo primero y abogado en ejercicio; Angel Arpide, ex cabo primero; Enrique García Pérez, ex cabo, medalla militar ganada en Miskrela; Luis Alvarado, ex cabo, medalla López Blanco, ex cabo, dos veces herido; Francisco Castillo, ex cabo, y Florentino Corcho, ex cabo."

## GOBIERNO CIVIL

**ACTO APLAZADO**  
Habiéndose recibido un telegrama del director general de Agricultura, en el que manifiesta no poder venir a Santander hasta el domingo, queda aplazado para dicho día el acto que había de celebrarse hoy en Heróides, en los terrenos donde ha de instalarse la granja agro-pecuaria.

Los señores que formaban la disuelta Junta del Colegio y enterado de que pudiera ser requerido el gobernador civil, éste se presentó en efecto en el despacho del presidente de la Audiencia, para que por medio de un documento de rectificación se pusiese término al equivoco provocado por la circular que publicó la disuelta Junta el día 8 del presente, y no habiéndose llegado, a pesar de la larga discusión habida entre dichos señores, a redactar el documento en el que de un modo claro y preciso se manifestara su asentimiento y su respeto a las decisiones del Gobierno, fueron detenidos y pasaron a la cárcel los señores Abadal, Ripoll, Barcelá, Carrasco, Barber, Casagrand, Plojot y Durá.

Dos señores más de aquella Junta no asistieron a la reunión, el uno por encontrarse enfermo y el otro por hallarse ausente; pero ambos han sido requeridos para que definan su actitud.

Otro de los señores que formaban la disuelta Junta ha firmado un documento y, por ajustarse éste a la fórmula que considera necesaria el Gobierno, ha quedado libre de toda responsabilidad."

**MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR**  
**BARCELONA.**—Después de entregar la anterior nota a los periodistas, dijo el general Miláns del Bosch que aunque no estaba en su propósito hacer público dicho documento, lo hacía después de haber visto publicada en "El Diluvio" de Barcelona, una nota sobre el mismo asunto, pues esperaba que de un momento a otro pudiera quedar zanjada la cuestión con la firma por los detenidos de un escrito que sirviera de fórmula transaccional.

**GESTIONES DE LA NUEVA JUNTA**  
**BARCELONA.**—A las cuatro de la tarde, hora a la que se enteraron los miembros de la nueva Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de la

detención de los que formaban la destituida, se trasladaron inmediatamente al Gobierno civil para solicitar la libertad de los detenidos, pero como a ello se opuso resueltamente el gobernador si no firmaban el documento de referencia, la Junta actual se dedicó a estudiar una fórmula que resolvió la cuestión.

El nuevo decano se trasladó a la cárcel para ponerse en contacto con los detenidos, a fin de buscar la citada fórmula de arreglo, quedando el señor Camín, que es el secretario del Colegio, en el Gobierno civil con el mismo propósito.

Las impresiones son bastante satisfactorias, esperándose que se llegue pronto a una rápida solución del asunto.

Los señores que formaban la disuelta Junta del Colegio y enterado de que pudiera ser requerido el gobernador civil, éste se presentó en efecto en el despacho del presidente de la Audiencia, para que por medio de un documento de rectificación se pusiese término al equivoco provocado por la circular que publicó la disuelta Junta el día 8 del presente, y no habiéndose llegado, a pesar de la larga discusión habida entre dichos señores, a redactar el documento en el que de un modo claro y preciso se manifestara su asentimiento y su respeto a las decisiones del Gobierno, fueron detenidos y pasaron a la cárcel los señores Abadal, Ripoll, Barcelá, Carrasco, Barber, Casagrand, Plojot y Durá.

Dos señores más de aquella Junta no asistieron a la reunión, el uno por encontrarse enfermo y el otro por hallarse ausente; pero ambos han sido requeridos para que definan su actitud.

Otro de los señores que formaban la disuelta Junta ha firmado un documento y, por ajustarse éste a la fórmula que considera necesaria el Gobierno, ha quedado libre de toda responsabilidad."

**MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR**  
**BARCELONA.**—Después de entregar la anterior nota a los periodistas, dijo el general Miláns del Bosch que aunque no estaba en su propósito hacer público dicho documento, lo hacía después de haber visto publicada en "El Diluvio" de Barcelona, una nota sobre el mismo asunto, pues esperaba que de un momento a otro pudiera quedar zanjada la cuestión con la firma por los detenidos de un escrito que sirviera de fórmula transaccional.

**GESTIONES DE LA NUEVA JUNTA**  
**BARCELONA.**—A las cuatro de la tarde, hora a la que se enteraron los miembros de la nueva Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de la

detención de los que formaban la destituida, se trasladaron inmediatamente al Gobierno civil para solicitar la libertad de los detenidos, pero como a ello se opuso resueltamente el gobernador si no firmaban el documento de referencia, la Junta actual se dedicó a estudiar una fórmula que resolvió la cuestión.

El nuevo decano se trasladó a la cárcel para ponerse en contacto con los detenidos, a fin de buscar la citada fórmula de arreglo, quedando el señor Camín, que es el secretario del Colegio, en el Gobierno civil con el mismo propósito.

Las impresiones son bastante satisfactorias, esperándose que se llegue pronto a una rápida solución del asunto.

Los señ

# Autos BENJAMIN

Asnieres (Paris) 7/22 H.P. 4 cilindros 4 tiempos

Representante: Don F. Montanero y Rodríguez

EXPOSICIÓN Y OFICINAS: MARTILLO, núm. 6 - SANTANDER

Motor Ch-Dornier.—Válvulas en cabeza mandadas por balancines.—Alumbrado 12 v/ Engrase 'Tecalmit'—Indicador de velocidad y contador de kms.—Arranque eléctrico.—Reloj.—5 ruedas de radios 'Confort'—Parabrisas cortavientos basculante

Este automóvil, tan bueno como el mejor, ofrece al amateur inteligente, brillantísimas subidas de todas las pendientes de la Montaña.— Es elegante, cómodo, rápido y económico de consumo y el más barato de todos. No dejarse engañar por los que desconocen el éxito de esta marca, cada día mayor, y pedir la prueba que estimeiis más concluyente.

## Compañía del Pacífico - LINEA DE CUBA

PRÓXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

### Para la HABANA

VAPOR "ORITA", 21 DE MARZO  
VAPOR "OROPESA", 11 DE ABRIL  
VAPOR "OROYA", 25 DE ABRIL  
VAPOR "ORIANA", 9 DE MAYO

Siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile.

ADMITIENDO GARGA Y PASAJEROS DE PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CLASE

PRECIOS DE PASAJE A HABANA (incluido Impuestos):  
OROYA OROCA ORIANA  
ORITA ORTEGA

Primera clase	..... Ptas. 1.600	1.600	1.400
Segunda clase	..... " 1.055	1.055	985
Tercera clase	..... " 549,50	539,50	539,50

PASAJEROS DE CAMARA: Para servicio de los españoles, estos buques llevan camareros y cocineros españoles, encargados de hacer platos al estilo del país.

Se hacen rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro, etc. y en billetes de ida y vuelta.

PASAJEROS DE TERCERA CLASE: Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas) y las comidas de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores, y condimentadas por cocineros españoles. Disponen de baño, salón de fumar, etc. y espaciosas cubiertas de paseo.

Precios de pasaje.—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, solicítense de los

Agentes en Santander: **HIJOS DE BASTERRECHEA**

Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 41  
Telegramas y telefonemas "BASTERRECHEA"

### Servicio de trenes

SALIDAS DE SANTANDER

Para Madrid.—Rápido, a las 9'45; correo, a las 16'27; mixto, a las 8'01.  
Para Barcelona.—Ligero, a las 19'51.  
Para Bilbao.—A las 8'45, 14'15 y 17'05.  
Para Marrón.—A las 17'40.  
Para Liérganes.—A las 8'45, 12'20, 15'10, 17'05 y 19'50.  
Para Ontaneda.—A las 7'50, 11'05, 14'30 y 18'05.  
Para Oviedo.—A las 7'45 y 13'30.  
Para Llanes.—A las 16'15.  
Para Cabezón.—A las 14'50 y 19'10.  
Para Torrelavega.—A las 7'20, jueves y domingos; y domingos y días festivos, a las 14'30.

LLEGADAS A SANTANDER

De Madrid.—Rápido, a las 20'16; correo, a las 8; mixto, a las 18'40.  
De Barcelona.—Ligero.—A las 9'35.  
De Bilbao.—A las 11'50, 18'25 y 20'35.  
De Marrón.—A las 9'21.  
De Liérganes.—A las 8'23, 12'28, 15'28 y 19'26.  
De Ontaneda.—A las 8'55, 13'08, 16'22 y 20'09.  
De Oviedo.—A las 16'26 y 20'51.  
De Llanes.—A las 11'24.  
De Cabezón.—A las 9'28 y 15'39.  
De Torrelavega.—A las 12'53, jueves y domingos; y domingos y días festivos, a las 20'22.

SERVICIO MARITIMO ENTRE SOMO, PEDREÑA Y SANTANDER

Salidas de Somo.—A las 7'45, 8'30, 9, 12, 1'15, 3, 5.  
Salidas de Pedreña.—A las 7'45, 8'30, 9'15, 12'15, 1'30, 3'15, 5'15.  
Salidas de Santander.—A las 8, 11, 12, 1'30, 3'30 4'30 (éste combina con auto).

### Aviso al público

Muebles nuevos, Casa Martínez. Más baratos nadie. Para evitar dudas consulten precio. Juan de Herrera, número 2.

### ANNUNCIOS BREVES

**LA MAR** Casa especial para adquirir artículos con recuerdo. Bisutería, quincalla, paquetería y juguetes. Gran sección de 0'95. Atarazanas, 1 Debujo del Puente.

**Accidentes del trabajo, seguros** con ultra tarifas a la Compañía La Urbana y El Sena calle de Calderón, 5, entresuelo

**Fincas** - Para administrarlas se ofrece persona con toda clase de garantías. Ruíz: LA ATALAYA.

### SUELA "NON PLUS"

de cuero cutido al cromo. Extraordinario adelanto. Exito indiscutible. Impermeabilidad absoluta. Duración triple de la corriente. Aplicación a toda clase de calzado, al fuerte y al de más lujo. Exijala usted por higiene y por economía. La tienen todos los buenos cutidos, zapaterías y tiendas de calzado: Ramos Hermanos, Rogu Sordo y Sánchez Hermanos. Fabricantes: CASA MENDICOUAGUE, Santander.

**Reparación de máquinas de escribir.** Blanca, número 6.

### T. S. H.

Ac. esosios franc. ses, ingleses, alemanes y americanos. Superheterodino. Precios módicos. Martillo, número 6 Santander.

### Antonio Blanchard,

profesor de inglés y francés, traducción, conversación, correspondencia, etc. Precios módicos. Blanca, 40, cuarto.

### Se arrienda una casa

y finca con 26 carros de tierra, situada en las proximidades de Nueva Montaña. Informes, su propiedad don Lorenzo de Cas tillo, Peña Castillo-Adarzo.

### Se traspasa tienda,

siti. céntrico muy bien instalada, motor eléctrico, dos pesos marca Dayton, auto máticos cinco kilos, rueos. Informarán calle del Sol 27, por tercia, y tienda d' El S glo calle de la Lealtad, número 4

### Impresos comerciales

a precios muy económicos se hacen en los Talleres Tipográficos de LA ATALAYA.

### PAPELES PINTADOS

Gran surtido a precios económicos. Veteriano Alonso, Alameda Primera, 14, droguería y perfumería, teléfono 5-67.

## Compañía Transatlántica

El día 19 de MARZO, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

**ALFONSO XIII**  
SU CAPITAN DON AGUSTIN GIBERNAU

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a Habana, Veracruz y Tampico.

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana..... Ptas. 535 más 14-50 de impuestos. Total Ptas. 549-50  
Para Veracruz..... Ptas. 585 más 7-75 de impuestos. Total Ptas. 592-75  
Para Tampico..... Ptas. 585 más 7-75 de impuestos. Total Ptas. 592-75

### Línea a la Argentina

El día 31 de Marzo, a las diez de la mañana—salvo contingencias—, saldrá de Santander el vapor

**SAN CARLOS**

para traspasar en Cádiz al

**INFANTA ISABEL DE BORBON**

que saldrá de aquel puerto el 7 de Abril, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos destinos, Pesetas 557-75, incluido impuestos.

### Línea a Filipinas-China-Japón

El vapor

**LEGAZPI**

saldrá de Coruña el día 14 de MARZO para Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el 18 para Carratena, Valencia, Tarragona (facultativa) y Barcelona, y de dicho puerto el 24 de marzo para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Yokohama, Kobe, Nagasaki (facultativa) y Shanghai, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en SANTANDER, Sres. Hijo de Angel Pérez y Compañía, paseo de Pereda, 36, teléfono núm. 83. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

## CALLOS

No sufra usted de CALLOS, JUANETES, OJOS DE GALLO y VERRUGAS. Use usted el patentado

### UNGUENTO MAGICO

y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan. No admita usted más callicida que el **UNGUENTO MAGICO**. En farmacias y droguerías 1,50 pesetas. Por correo 2 pesetas. **FARMACIA PUERTO, PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 5.—MADRID.**

## Sociedad Hullera Española

BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

### SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pedayo, 3, bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topeta, Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores Hijo de Angel Pérez y Compañía; Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Morais.

Para más informes y precios dirigirse a las Oficinas de la

**SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA**



USTED TOSE

Su catarro se hace crónico. Debe usted cuidar su pecho enfermo.

**FIMOL BUSTO** es el defensor de los pulmones

DE VENTA EN SANTANDER Y PUEBLOS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA

## HAPAG

HAMBURG-AMERIKA LINIE

### Servicio rápido de vapores correos ALEMANES

Próximas salidas del puerto de SANTANDER  
HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MEXICO

El 3 de abril, vapor TOLEDO

El 15 de mayo, vapor HOLSATIA

El vapor TOLEDO admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y el vapor HOLSATIA, de primera, segunda económica y tercera clase.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE  
Para Habana: Pesetas 525 más 14,50 de impuestos. Total, pesetas 539,50.  
Para Veracruz y Tampico: Pesetas 575 más 7,75 de impuestos. Total, pesetas 582,75.

Estos vapores están contruidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para toda clase de informes dirigirse a los Consignatarios

**Hoppe y Compañía**

## SERVICIOS DIRECTOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

LINEA A CUBA-MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 29, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA A CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA, PACIFICO Y PUERTO RICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanita, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), ha sido suspendida la escala de Puerto Rico en los viajes de ida.

LINEA A LA ARGENTINA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LINEA A CUBA, MEJICO Y NEW YORK

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para Habana y Veracruz.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), ha sido suspendida la escala de New York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directo desde Cádiz a Habana.

LINEA A FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

Avisos importantes.—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Servicios combinados.—Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permiten admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ho Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

**SOLUCION BENEDICTO**  
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON  
**CREOSOTAL**  
INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS,  
CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS  
Y DEBILIDAD GENERAL.  
DE VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.  
DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 4º  
MADRID

**DUNLOP**  
MADE IN ENGLAND  
BANDAJES MACIZOS Y NEUMÁTICOS Auto-Moto-Velo MONTANDO **DUNLOP** MATAS MOLESTIAS  
STOCKISTAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP S. A.**  
MADR D CLAUDIO COELLO, 103  
BARCELONA BUENOS AIRES, 18

**COMPANIA TRANSOCEANICA**  
DE NAVEGACION  
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES  
El día 17 de marzo, fijo, saldrá de GIJON el vapor español  
**INFANTA ISABEL**  
admitiendo pasajeros de Lujo, Primera, Segunda Económica, Tercera Preferente y Tercera Ordinaria, para  
**Habana**  
PRECIOS.....  
{ 1.ª clase ..... Ptas. 1.149 } INCLUIDOS TODOS  
{ 2.ª económica ..... " 95,75 } LOS IMPUESTOS.  
{ 3.ª preferente ..... " 800 }  
{ 3.ª ordinaria ..... " 529-75 }

IMPORTANTE.—El billete del ferrocarril desde Santander a Gijón es por nuestra cuenta.  
La Segunda Económica es la SEGUNDA y la Tercera Preferente la SEGUNDA ECONOMICA.  
Para solicitar pasajes dirigirse a sus Agentes **AGUSTIN G. TREVILLA y FERNANDO GARCIA**, Calderón, 17, 1.º. Teléfono 882.—SANTANDER. Telegramas y Telefonemas: TREVIGAR.

Artículos exclusivamente ingleses  
**CASA GIRIBET**  
ALTAS NOVEDADES  
**BLANCA, 11. - SANTANDER**

LA SITUACION POLITICA EN FRANCIA

Se concede un voto de confianza al Gobierno Briand

(POR TELEFONO)

CONSEJO DE MINISTROS.—LA DECLARACION MINISTERIAL

PARIS.—Briand regresó esta mañana a París, celebrándose poco después Consejo de ministros, quedando aprobado en el texto de la declaración ministerial, que por la tarde sería leída en las Cámaras.

En la declaración se afirma que este Gobierno continuará la política interior del precedente para asegurar la calma y la estabilidad.

Para ello considera un deber imperioso al Gobierno llegar al equilibrio normal y sincero del presupuesto ordinario de gastos y acepta las medidas ya votadas para llegar de una manera rápida al saneamiento financiero y continuar las negociaciones para el arreglo de la deuda.

La política exterior tenderá a disipar las susceptibilidades de los espíritus socialista y afines.

Lamenta el Gobierno que no haya sido aprobada la admisión de Alemania en la Sociedad de Naciones.

LA SESION DE LA CAMARA.—MALVY INDISPUESTO

PARIS.—En la sesión celebrada por la Cámara de los Diputados, se leyó la declaración ministerial, pronunciándose después discursos sobre la constitución del nuevo Gobierno.

Los diputados Cazals, del grupo radical, y Lenoir, que no está adscrito a ningún grupo, presentaron un orden del día de confianza al Gobierno, en el que se dice que la Cámara está firmemente resuelta a que se haga una política de paz, de inteligencia internacional, de justicia fiscal y de saneamiento financiero y que tiene confianza en que el actual Gobierno asegurará dentro del más breve plazo posible la aprobación de un presupuesto de equilibrio, resolverá las reformas militares y presentará leyes de seguro social.

El diputado socialista Reanudell presentó una enmienda a dicho orden del día, pidiendo que se agregara un pá-

rafo censurando el proceder de los reaccionarios que se dedican a calumniar a los republicanos.

La proposición, con la enmienda, fue aprobada por 360 votos contra 164.

Después subió a la tribuna Malvy, ministro del Interior, el cual rechazó las acusaciones lanzadas contra él por varios diputados.

Al bajar de la tribuna, Malvy se sintió repentinamente enfermo, quedando poco después sin sentido, teniendo que ser llevado a la enfermería.

Se suspendió la sesión. Al reanudarse, el diputado Fabry pidió la palabra para decir que lamentaba el incidente que motivó el desvanecimiento de Malvy.

Repitió—añadió—que Malvy no traicionó al país, pero mantengo en toda su integridad lo que dije respecto a que se encuentre dentro de este Gobierno dicho señor.

Las izquierdas protestan violentamente.

Briand le contesta, diciendo que el incidente le había herido personalmente.

Recuerda los incidentes del proceso Malvy y dice que no se demostraron los cargos hechos a Malvy durante la gran guerra y que el alto tribunal lo condenó por una cuestión interior.

EL VOTO DE LOS SOCIALISTAS

PARIS.—Durante el tiempo que la sesión estuvo suspendida por el accidente ocurrido a Malvy, los socialistas decidieron votar a favor del Gobierno el orden del día de confianza, como demostración de simpatía a Malvy, pero reservándose toda su libertad de acción para el porvenir, especialmente para los proyectos del Gobierno.

Unión Cantabra Industrial S. A.

Se recuerda y solicita la asistencia a las juntas del 29 del corriente, según convocatorias pasadas a cada accionista.—El Consejo de Administración.

**CAMPOS DE ASTILLERO**  
HOY, VIERNES - A LAS CUATRO  
Gran partido amistoso de foot-ball  
**REAL RACING CLUB**  
**UNION CLUB**

DEL EXTRANJERO DE MARRUECOS

(Por teléfono)

LA ASAMBLEA DE GINEBRA  
GINEBRA.—Hoy se han dado por terminadas las tareas de la asamblea de la Sociedad de Naciones.

EL ASESINATO DE MATEOTTI  
ROMA.—Esta tarde continuó en Cielti el proceso por el asesinato de Mateotti.

Continuó el desfile de festivos, declarando entre otros varios funcionarios de Seguridad, los cuales relataron en la forma en que habían presenciado la detención de los procesados.

LA CONFERENCIA DEL DESARME  
PARIS.—Telegrafían de Washington que el presidente de la República ha aplazado "sine die" la fecha para la celebración de la proyectada conferencia del desarme.

BANQUETE DE DESPEDIDA  
BUENOS AIRES.—El comandante del "Alsedo" visitó para despedirse al presidente Alvear.

La entrevista fue muy afectuosa. El ministro de Marina obsequió con un banquete al comandante y oficialidad del "Alsedo".

PREPARANDO EL RECIBIMIENTO  
SEVILLA.—La Comisión encargada de los festejos en honor de los tripulantes del "Plus Ultra" y de los marinos argentinos se ha reunido bajo la presidencia del alcalde, fijando el programa de los actos que han de celebrarse.

Antes de aprobar el programa conferenciarán con el jefe de Obras Públicas, para ver si ciertos festejos pueden celebrarse en el canal de Alfonso XII.

El señor Ossorio Gallardo en Burgos

BURGOS.—En el Ateneo ha dado una conferencia sobre el feminismo, el exministro don Angel Ossorio y Gallardo.

Le presentó el presidente del Ateneo. El señor Ossorio y Gallardo fué muy aplaudido.

El generalísimo acepta el ultimatum

PEKIN.—El general en jefe del ejército nacional ha aceptado el ultimatum de las potencias.

En vista de ello, los representantes navales de Inglaterra, Japón, Francia, Estados Unidos e Italia han dejado sin efecto las disposiciones que habían tomado para emprender una acción naval.

UNA MANIFESTACION  
PEKIN.—Un millar de estudiantes se dirigió en manifestación ante el palacio del Gobierno para protestar de la aceptación del ultimatum de los representantes de las potencias.

La policía cargó para disolver a los manifestantes, produciéndose una colisión, resultando 17 muertos y muchos heridos.

VISTA DE UNA CAUSA  
VALENCIA.—Ha comenzado en la Audiencia la vista de la causa contra Francisco Velert, acusado del asesinato y robo del habitado del clero, sacerdote don Juan Bautista Vidal.

El hecho ocurrió el día 4 de octubre de 1925.

LINA ELECCION  
La vacante de Bonilla San Martín

MADRID.—Esta tarde se reunió la Real Academia de la Lengua, para cubrir la vacante producida por el fallecimiento de don Alfonso Bonilla San Martín.

Fue elegido el señor Clemente de Diego por 16 votos contra 12 que obtuvo el conde de Jimeno.

ECOS DE LA PROVINCIA  
TORRELAVEGA AL DIA DE SOCIEDAD

Saludamos ayer en esta ciudad a don José María Acha, presidente de la Federación Vizcaína de Clubes de Foot-ball y del Arenas Club de Guecho.

El señor Acha salió en las últimas horas de la tarde, en automóvil, para Bilbao.

MÁS DE CUATRO MIL PESETAS PARA LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS DE SUANES

Torrelavega, la ciudad noble y hospitalaria, responde generosa al llamamiento que desde las columnas de todos los diarios y semanarios de la Montaña se le hace para aliviar la desgracia que hace días se cierne sobre los humildes hogares de los bravos pescadores del hermoso pueblo de Suanes.

Una vez más da muestras del mucho cariño que siente por el industrioso pueblo marinero y rápidamente engrosó la suscripción que se abrió al efecto con donativos importantes.

Ayer se cerró esta suscripción, alcanzando la respetable suma de cuatro mil veinticinco pesetas con setenta céntimos.

El domingo, que será la colecta por todas las calles de Torrelavega, se entregará, al finalizar ésta, dicha suma, con lo que se recande ese día, al señor alcalde de Suanes por los empleados del Ayuntamiento.

Creemos que serán muchas más las pesetas que Torrelavega dará para las desgraciadas familias del accidente marítimo.

(Por teléfono)

EL VIAJE DEL ALTO COMISARIO ALCAZARQUIV.—Se ha recibido un despacho de Rabat, dando cuenta de que el alto comisario español, con su séquito, invitado por el residente general francés, M. Steeg, ha salido hacia Mequinez y Fez, donde pasará varios días.

PARTE OFICIAL  
MADRID.—El comunicado oficial de esta noche dice que no ocurre novedad en ninguna de las zonas de nuestro protectorado.

UNA CONFERENCIA  
CASABLANCA.—Ha llegado a Rabat el alto comisario español.

Los generales Sanjurjo y Boichat celebraron una detenida conferencia.

Sobre el raid aéreo

(Por teléfono)

DISGUSTO DE LOS OÑUBENSES  
HUELVA.—Ante las noticias oficiales que circulan sobre la breve estancia de los aviadores del "Plus Ultra", han causado general malestar, temiéndose que la recepción de los aviadores no resulte todo lo brillante que fuera de desear.

PREPARANDO EL RECIBIMIENTO  
SEVILLA.—La Comisión encargada de los festejos en honor de los tripulantes del "Plus Ultra" y de los marinos argentinos se ha reunido bajo la presidencia del alcalde, fijando el programa de los actos que han de celebrarse.

Antes de aprobar el programa conferenciarán con el jefe de Obras Públicas, para ver si ciertos festejos pueden celebrarse en el canal de Alfonso XII.

El señor Ossorio Gallardo en Burgos

BURGOS.—En el Ateneo ha dado una conferencia sobre el feminismo, el exministro don Angel Ossorio y Gallardo.

Le presentó el presidente del Ateneo. El señor Ossorio y Gallardo fué muy aplaudido.

Dimite el alcalde de Sevilla

SEVILLA.—Ha dimitido el alcalde de Sevilla y se asegura que tienen el propósito de dimitir todos los concejales que integran el Ayuntamiento de esta capital.

Hemos tratado de averiguar lo ocurrido, pero el alcalde se ha negado a hacer declaraciones, porque antes quería hablar con sus compañeros de Corporación.

Se dice que será nombrado alcalde de esta capital el conde de Bustillo.

También se dice que serán nombrados concejales elementos de la Unión Patriótica.

UN CONCIERTO  
Fleta canta para los radioyentes

MADRID.—Esta tarde cantó ante el micrófono de "Unión Radio", el tenor Fleta.

Cantó tres canciones, acompañado al piano por el maestro Guerrero.

Royalty  
Gran Hotel Café - Restaurant

Máquina Americana OMEGA, para la producción de café Express.

Marcos variados.

Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.

Plato del día: Fricasé de corderito a la Suíse.

ECOS DE LA PROVINCIA  
TORRELAVEGA AL DIA DE SOCIEDAD

Saludamos ayer en esta ciudad a don José María Acha, presidente de la Federación Vizcaína de Clubes de Foot-ball y del Arenas Club de Guecho.

El señor Acha salió en las últimas horas de la tarde, en automóvil, para Bilbao.

MÁS DE CUATRO MIL PESETAS PARA LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS DE SUANES

Torrelavega, la ciudad noble y hospitalaria, responde generosa al llamamiento que desde las columnas de todos los diarios y semanarios de la Montaña se le hace para aliviar la desgracia que hace días se cierne sobre los humildes hogares de los bravos pescadores del hermoso pueblo de Suanes.

Una vez más da muestras del mucho cariño que siente por el industrioso pueblo marinero y rápidamente engrosó la suscripción que se abrió al efecto con donativos importantes.

Ayer se cerró esta suscripción, alcanzando la respetable suma de cuatro mil veinticinco pesetas con setenta céntimos.

El domingo, que será la colecta por todas las calles de Torrelavega, se entregará, al finalizar ésta, dicha suma, con lo que se recande ese día, al señor alcalde de Suanes por los empleados del Ayuntamiento.

Creemos que serán muchas más las pesetas que Torrelavega dará para las desgraciadas familias del accidente marítimo.

EL MERCADO  
Con bastante animación se celebró el acostumbrado mercado semanal.

Los precios, sobre poco más o menos, fueron los mismos que el pasado jueves, alterándose tan sólo el valor de las aves.

Notose mucha más afluencia de compradores que de costumbre, sin que a pesar de esto sufriesen alza los precios de los artículos.

AVISO  
Hoy, viernes, a las tres de la tarde, saldrá del muelle de pasajeros la motora "Pedraña" en viaje de ida y vuelta al Astillero. Podrá tomar pasaje todo el que quiera.

LOS DIEZ HERMANOS

EL PRIMER AMIGO DE LOS NIÑOS  
Polvos antisépticos Calber

Ideales para los niños, y las personas de su cutis. No tienen olor. Admirables para el tiempo de baños. Usados después de afeitarse refrescan y suavizan la piel. Hacen desaparecer el olor del sudor. Una vez usados los adoptará para toda la vida, y rechazará cualquier otro marca.



JABÓN CALBER  
Es el complemento ideal de los Polvos. A base de glicerina, es balsámico, refrescante, y de un perfume aromático. No hay mejor que el



JABÓN CALBER  
De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía y Díaz E. y Calvo.

Sala NARBON Hoy viernes, 19, festividad de San José

DOROTHY DALTON, la actriz de la eterna sonrisa, en el drama LA MALDAD AMPARADA

EL REY DEL ALGODON (Gran éxito cómico de LLOYD HAMILTON)

REVISTA PATHE NUM. 51 (Actualidades, deportes, modas, etc. etc.)

El domingo: SENSACIONAL ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO!! Bebe Daniels, Lewis Stone, Adolfo Menjón y Kathlym Williams, en EL APLAUSO DEL MUNDO

BOLSAS

DE MADRID	Día 17	Día 18
Interior F.....	65 50	68 40
" E.....	68 50	63 40
" D.....	68 60	68 40
" C.....	69 00	69 00
" B.....	69 05	69 00
" A.....	63 25	69 00
" G. H.....	69 10	69 25
Exterior (partida) F.....	82 50	83 25
Amortizable 1920 F.....	92 00	92 50
" E.....	92 75	92 25
" D.....	92 90	92 00
" C.....	92 75	92 00
" B.....	92 00	92 50
" A.....	92 70	92 50

DE MADRID	Día 17	Día 18
Tesoros enero.....	101 75	101 70
" febrero.....	101 25	101 30
" abril.....	101 85	101 50
" junio.....	101 05	101 05
" noviembre.....	101 25	101 05

DE MADRID	Día 17	Día 18
CEBULAS		
Banco Hipotecario 4 %	91 50	91 25
" 5 %	97 70	97 60
" 6 %	108 10	108 00

DE MADRID	Día 17	Día 18
ACCIONES		
Banco de España.....	600 00	597 00
" Hispano Americano.....	000 00	000 00
" Español de Crédito.....	173 00	173 50
" Español del Río de la Plata.....	56 00	56 00
" Central.....	79 00	79 00
" Tabaceras.....	202 00	202 00
" Azucareras (preferentes).....	105 00	108 00
" Idem (ordinarias).....	60 00	41 50
" Nortes.....	00 00	00 00
" Alicantes.....	432 50	432 50

DE MADRID	Día 17	Día 18
OBLIGACIONES		
Azucareras, sin estampillar.....	00 00	00 00
Minas del Rif.....	00 00	00 00
Alicant, 1.ª.....	308 00	308 00
Norte.....	69 25	69 75
Asturias.....	00 00	00 00
Norte 6 %.....	000 00	108 25
Riointo 6 %.....	000 00	00 00
Tanger a Fez.....	98 00	98 00
Astiriana de Minas.....	96 00	96 00
Hydroeléctrica Española, 6 por 100.....	97 00	97 00
Cédulas Argentinas.....	2 83	2 85
Francos (París).....	25 40	25 50
Libras.....	84 50	84 00
Dollars.....	7 085	7 095
Liras.....	00 00	28 00
Francos suizos.....	000 00	000 00
Idem belgas.....	28 25	28 90

DE BARCELONA	Día 17	Día 18
Interior (partida).....	68 40	68 40
Amortizable 1920 (partida).....	93 00	93 00
Idem 1917 (partida).....	92 90	92 50
Exterior (partida).....	82 70	82 50

DE BARCELONA	Día 17	Día 18
ACCIONES		
Tabaco de Filipinas.....	000 00	275 00
Norte.....	91 75	91 60
Alicantes.....	86 50	86 60

DE BARCELONA	Día 17	Día 18
OBLIGACIONES		
Norte, 1.ª.....	69 50	69 50
Klem 6 %.....	103 00	103 00
Asturias, 1.ª.....	67 50	67 50
Alicant, 1.ª.....	64 75	64 65
Idem 6 %.....	102 25	102 25
Francos (París).....	25 45	25 50
Libras.....	84 55	84 52
Marcos.....	7 107	6975
Dollars.....	186 90	186 75
Francos suizos.....	28 25	28 50
Idem belgas.....	28 50	28 50
Liras.....	00 00	28 00
Florines.....	00 00	00 00

DE BILBAO	Día 17	Día 18
FONDOS PUBLICOS		
Interior 4 por 100, 1919, serie C, a 68, Amortizable 5 por 100, 1920, series B y A, a 92 75.....		
Obligaciones del Tesoro, junio, series B y A, a 101 05; noviembre, A, a 101.....		
ADICIONES		
Ferrocarril del Norte a 457 pesetas. Idem Santander a Eibar, a 455. Idem Vitoria a Eibar, a 455.		

Mina de Cala, a 105. Hidroeléctrica Ibérica, a 417. Electra de Viego, a 875. Argentería de Córdoba, a 20. Hulleras de Sabero y Anexas, a 125. Naviera Guipuzcoana, a 40. Unión Resinera Española, a 177 y 178. Ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante, serie G, a 102 60. Idem Tudela a Bibao, 1.ª serie a 98 50. Altos Hornos de Vizcaya, 1922, a 102 00. Compañía Euskalduna, a 101 60.

Cotización de corredores de la plaza

FONDOS PUBLICOS

Cédulas del Banco Hipotecario, del 5, pesetas 5.000 a 97 85.

OBLIGACIONES

Ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante, serie G, pesetas 2.000 a 102.

Idem Andaluces, del 3, pesetas 85.000 a 61 20 y 61 30.

Constructora Naval, del 6, pesetas 50.000 a 96.

Hidroeléctrica Española, del 5, pesetas 10.000 a 92.

Minas de Potasa del Suria, del 6, pesetas 20.000 a 98 50.

Eléctrica Madrileña, del 6, pesetas 5.000 a 99.

Cédulas de Nueva Montaña, a 200 pesetas una.

Santander 18 de marzo de 1926.—El adjunto de turno, Francisco G. Palazuelos.

Espectáculos

TEATRO DE PEREDA

Compañía Bassó-Navarro. Viernes fémica: a las seis y media y a las diez y media, la comedia «La buena suerte».

SALA NARBON

(Sociedad anónima de Espectáculos)

AYER EN EL AYUNTAMIENTO
EL RESULTADO DE UNA INVESTIGACION

Comienza la sesión a las seis de la tarde. Preside el alcalde señor Vega Lamera.

Asisten los señores Ruiz, Galán, Quintela, Lavín Philip, Velasco, Juste, Llanos, Sotorrijo, Valle, Terán, Pascual, Pina, Vega Hazas, Solís, Gurtubay, Huidobro, Briz, Villa, Rasines, Amieva, Moreno, Dorao, Grinda, Sesma, Gamino, Cortiguera y Bohigas.

El secretario señor Bustamante da lectura del acta de la anterior, que es aprobada.

ORDEN DEL DIA

Conocer y resolver la información practicada por la Comisión de concejales y técnicos designados por la Alcaldía, en ejecución del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento pleno en sesión de 13 de enero, con objeto de señalar anomalías y deficiencias de la Intervención municipal.

El alcalde dice que antes de entrar en el fondo del asunto conviene saber si la sesión que va a celebrarse debe o no ser secreta.

El señor Dorao, como individuo de la comisión, entiende que dada la naturaleza del asunto, la sesión debe ser secreta.

El señor Vega Hazas opina que debe dividirse en dos partes. Una, por lo que afecta al informe emitido por la comisión, que debe leerse en sesión pública, y otra, por lo que se refiere a las deliberaciones, que deben ser secretas.

El alcalde entiende que la sesión debe ser de carácter público. Se somete el asunto a votación y por 18 votos en contra de 9, se acuerda que la sesión sea pública.

LECTURA DEL INFORME EMITIDO POR LA COMISION

Acto continuo y por disposición de la presidencia, el señor secretario da lectura del informe emitido por la Comisión.

Terminada la lectura del informe, el secretario procede a leer el voto particular del señor Solís Cagigal, individuo de la comisión.

Se concede la palabra al señor Dorao, que expone el criterio de la comisión en vista de la investigación realizada.

Hace un resumen breve del informe emitido por la Comisión, detallando el sentido de las conclusiones que en él se exponen.

SOBRE EL VOTO PARTICULAR

Se levanta a defenderlo el señor Solís Cagigal.

Analiza lo que ha dicho el señor Dorao.

Dice que la falta más grave que se ha cometido en Intervención es no cumplir lo que dispone el Estatuto Municipal.

Dice que la contabilidad, como se lleva en el Ayuntamiento, no ofrece ninguna clase de garantías.

Recuerda de qué modo la Intervención no pudo presentar una lista de acreedores cuando se pidió, como apenas han podido especificarla tampoco los técnicos que se nombraron.

Después de leer el artículo correspondiente del Reglamento de secretarías e interventores, entiende que las faltas cometidas por Intervención relacionadas con las leyes administrativa y penal son faltas graves, y así lo considera en su voto particular, proponiendo una grave sanción.

INTERVIENE EL ALCALDE

Ocupa la presidencia el señor Ga-

lán e interviene el alcalde, que felicita a la Comisión investigadora por su gestión. Hace resaltar que se ha inhibido de los trabajos llevados a cabo por dicha Comisión.

Hace algunas consideraciones sobre el dictamen y dice que como están las cosas no se puede seguir. Considera también las faltas cometidas como graves.

Dice que hay que formar expediente y de él dar cuenta a la Superioridad.

Entiende que menos los empleados exceptuados en el dictamen, que son el tenedor de libros, el auxiliar del mismo, la señorita Lizamaide y el señor Ruiz, los demás deben ser trasladados de Negociado y sustituidos por otros empleados de fuera mediante las condiciones necesarias.

Si al terminar el expediente y conocido por la Superioridad no se desprenden las sanciones apetecidas, cada cual puede tomar el camino que le parezca.

RECTIFICACIONES

Insistiendo en sus puntos de vista rectifican los señores Dorao y Solís. Interviene brevemente el señor Philip.

El señor Solís, en su rectificación, entiende que debe irse a la formación del expediente, con todas sus consecuencias, por faltas graves.

SE VOTA LO PROPUUESTO
Se procede a votar lo propuesto por el alcalde, conforme como se verá, en esencia con el voto particular del señor Solís, en este sentido:

Que en vista del dictamen de la Comisión, del que se deduce que las faltas cometidas pueden revestir caracteres de gravedad, el Ayuntamiento en pleno acuerda instruir expediente al señor interventor en la forma y condiciones que se previenen en el artículo 90 y siguientes del Reglamento de secretarías, interventores y empleados municipales.

Asimismo la Corporación acuerda sean cabeza de este expediente los informes y antecedentes reunidos por la Comisión investigadora.

Todo ello se pondrá en conocimiento de la Superioridad cuando el alcalde lo estime oportuno.

Para la instrucción de este expediente se nombra juez al concejal señor Amieva Escandón.

Se aprueba en votación nominal. Como se aprueba también conceder un plazo de 40 días al que desempeña el cargo de interventor interino y empleados adscritos a esa oficina para poner al corriente los libros, entendiendo que pasado el plazo se considerará como falta grave de desobediencia el incumplimiento de lo dispuesto.

Y se faculta a la Alcaldía para el traslado a las oficinas que era convenientes a los empleados de Intervención suscritos a la sanción impuesta.

SE LEA EL SALDO TOTAL DE LA DEUDA FLOTANTE

Sobre este segundo punto del orden del día y según el dictamen, se fija el saldo provisional de la deuda en 4.835.017,08 pesetas.

Y para intervenir en la relación exacta de acreedores, se nombra una Comisión de concejales integrada por los señores García Gutiérrez y Cortiguera, y como suplentes los señores Rasines y Gurtubay.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión cerca de las nueve de la noche.

Denuncias y sucesos

Luis Ruiz Zorrilla
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO
De 10 a 1 y de 3 y media a 5
MENENDEZ NUÑEZ, NUM. 13

HURTO E INCENDIO
Roque, Valero, Benito y Manuel González Pellón, ya talluditos las cuatro, vecinos de Limpías, han sido detenidos, como presunto autor del hurto e incendio acaecidos en la casa-almacén del vecino de la citada villa, Antonio Brizgas.

El hurto se cometió penetrando el autor por una ventana que tenía un cristal roto y descorriendo la falda. Se apoderaron de 17 pesetas que había en una registradora, de una cartera con varios documentos, una cédula, diez y siete letras de cambio por valor de 4.900 pesetas, hecho lo cual regaron con gasolina las escaleras, prendiendo fuego en el portal, únicamente se lograron sus propósitos, pues finalmente se quemó una caja de jabón que había en el portal.

Los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado.

No hay en toda la tierra carpintero mejor que un tal Manolo... Y es porque limpia con Licor del Potos los dientes de la sierra.

FARMACIAS
De servicio en el día de hoy:
Viuda de Torriente, Plaza de la Esperanza.
Señor Hontañón, Hernán Cortés.
Señor Morante, Doctor Madrazo.

Las Mermeladas TREVIANO
Son el postre más sano y digestivo

CASA DE SOCORRO
Asistidos y curados ayer:
Alejandro Lanza Somonte, 42 años; herida contusa en la región frontal.
—María García Guardo, de 35 años; extracción de una astilla del dedo índice izquierdo.
—Jesusa Arce Casuso, de 17 años; extracción de un cuerpo extraño del ojo izquierdo.
—Gumersindo Queipo Villegas, de 22 años; contusión con pequeño hematoma en el dorso de la mano izquierda.

CONSULTORIO
de enfermedades de los niños
MEDICINA Y CIRUGIA INFANTIL
CIRUGIA ORTOPEDICA
A cargo de los especialistas
Jesús Mata, Julio M. Riva y Federico Ceballos
Consulta de tres a cinco.
San Francisco, 33, 1.

CAÍDA DESGRACIADA
En la calle de la Compañía tuvo la desgracia de caerse ayer mañana la anciana de 65 años Amalia Entrecanales Calderón, vecina de Camargo, con tan mala suerte que se produjo la fractura completa de la tibia de la pierna derecha.

FUE CURADA EN LA CASA DE SOCORRO.

JOVEN DESAPARECIDA
De su domicilio, sito en Lugar de Monte, donde vivía con su madre Josefa Herrera, de 66 años, ha desaparecido hace días la hija de ésta, llamada Filomena Gutiérrez Herrera, de 36 años, viuda, sin que hasta la fecha se haya averiguado su paradero.

SUSCRIPCIONES
En favor de las familias de las víctimas de Suances

CIRCULO MERCANTIL
Suma anterior, 8.038'55 pesetas.
Un desconocido, 50 pesetas; otro, 5; Ignacio Toca Bustillo, 1'50; Esperanza Solano, 1; Milagros García, 1; Ramonín y Toñín Fernández, 2; Filomena M., viuda de Sainz, 5; L. S. P., 1; Teresa Lavín Capellán, 5; Felipa Gómez, 1; Mauricio Mendiola, 5; José Lafaut, 5; Endaquiola Pardo, 5; Rosalva Vega, alumno del Colegio de San José, de Suances, 5.

Donativos de empleados y obreros de la S. A. Cervezas de Santander: S. A. Cervezas de Santander, 50; Manuel Prieto Lavín, 25; Emilio Díez, 5; Francisco Sanz, 2; Angel Suárez, 3; José Olave, 2; Ramón Leuona, 2; Manuel Ruiz, 2; José Blánco, 2; Ramón Ajo, 2; Luis Castro, 1; Alfonso Castañón, 2; Gumersindo Díaz, 2; Cándido Fernández, 2; Julio Llamasa, 2; Juan Robe, 5; Juan Aldasoro, 5; Cipriano Prieto, 5; Mamen Alonso, 2; Cipriano Cocquera, 1; Domingo Marto, 1; Sebastián Barrios, 0'50; Antonio Pérez, 2; Bartolomé Sainz, 1; Higinio Bóo, 1; Ramón Ortiz, 1; Pedro Muñoz, 1; Quintín Azcona, 1; Dionisio Guerra, 1; José Zamanillo, 0'50; Pedro Rajgadas, 1; Arturo Herrero, 1; Esteban Gutiérrez, 1; Ramón Herrera, 1; Mauricio Leonardo, 1; Francisco Suárez, 1; Manuel Gómez, 0'50; Antonio Merino, 1'25; Ramón Gómez, 1; Inocencio González, 1; Javier Rajgadas, 1; Felipe Ruiz, 1; Antonio Pérez, 1; Valentín Ruiz, 1; Ricardo Bezanilla, 1; Eustaquio Fernández, 0'50; Bernardino García, 1; Antonio Zapatero, 0'55; Fidel Aguinao, 0'50; José Salas, 1'25; Cipriano Arnaiz, 1; Pedro Lomás, 2; Arcadio

Manuel Araluce, 25 pesetas; Ramón Presmanes, 10; Ramón Cuevas, 2; Gumersindo Iñigo, 10; Pablo Nocillo, 15; Banco de Santander, 250; José Olé Biano, 5; A. E., 2'50; José Luis Gómez García, 10; Eduardo Ortega, 5; Fidel Aguirre, 10; una navegante, 10; José Miguel Portilla, 5; Higinio Gómez y familia, 0'50; Arlonio Gutiérrez, 5.

Suma total, 8.745'40 pesetas.

En esta Administración hemos recibido las cantidades siguientes: Indatos S.A., 50 pesetas; J. Rodríguez, 2; Adolfo Torre, 15. Total, 67 pesetas.

J. Gómez Vega
Médico especialista en las enfermedades del ocozón y los pulmones
Consulta de 12 a 1.—CALDERON, 21

MUERTE DE UNA VACA POR UN CAMION
En el kilómetro 9 de la carretera de Pozalzal a Polientes, el autocamión que conducía Tomás Ortiz, arrojó a una vaca, matándola, propiedad de Amadeo Arenas Martínez, vecino de Lastrilla (Palencia), cuando regresaba éste con otras varias reses, del mercado.

Del suceso se formó el correspondiente atestado.

UN NIÑO CON QUEMADURAS
En la Casa de Socorro fué curado ayer tarde, a primera hora, la niña de 3 años Victoria Oporto Fevals, de varias quemaduras en la pierna derecha y pie izquierdo, que casualmente se produjo en su casa.

Después de curado fué trasladado a casa de unos parientes en una camilla de la Cruz Roja.

CONSULTORIO
de enfermedades de los niños
MEDICINA Y CIRUGIA INFANTIL
CIRUGIA ORTOPEDICA
A cargo de los especialistas
Jesús Mata, Julio M. Riva y Federico Ceballos
Consulta de tres a cinco.
San Francisco, 33, 1.

CONSULTORIO
de enfermedades de los niños
MEDICINA Y CIRUGIA INFANTIL
CIRUGIA ORTOPEDICA
A cargo de los especialistas
Jesús Mata, Julio M. Riva y Federico Ceballos
Consulta de tres a cinco.
San Francisco, 33, 1.

CONSULTORIO
de enfermedades de los niños
MEDICINA Y CIRUGIA INFANTIL
CIRUGIA ORTOPEDICA
A cargo de los especialistas
Jesús Mata, Julio M. Riva y Federico Ceballos
Consulta de tres a cinco.
San Francisco, 33, 1.

CONSULTORIO
de enfermedades de los niños
MEDICINA Y CIRUGIA INFANTIL
CIRUGIA ORTOPEDICA
A cargo de los especialistas
Jesús Mata, Julio M. Riva y Federico Ceballos
Consulta de tres a cinco.
San Francisco, 33, 1.

CONSULTORIO
de enfermedades de los niños
MEDICINA Y CIRUGIA INFANTIL
CIRUGIA ORTOPEDICA
A cargo de los especialistas
Jesús Mata, Julio M. Riva y Federico Ceballos
Consulta de tres a cinco.
San Francisco, 33, 1.

CONSULTORIO
de enfermedades de los niños
MEDICINA Y CIRUGIA INFANTIL
CIRUGIA ORTOPEDICA
A cargo de los especialistas
Jesús Mata, Julio M. Riva y Federico Ceballos
Consulta de tres a cinco.
San Francisco, 33, 1.

CONSULTORIO
de enfermedades de los niños
MEDICINA Y CIRUGIA INFANTIL
CIRUGIA ORTOPEDICA
A cargo de los especialistas
Jesús Mata, Julio M. Riva y Federico Ceballos
Consulta de tres a cinco.
San Francisco, 33, 1.

CONSULTORIO
de enfermedades de los niños
MEDICINA Y CIRUGIA INFANTIL
CIRUGIA ORTOPEDICA
A cargo de los especialistas
Jesús Mata, Julio M. Riva y Federico Ceballos
Consulta de tres a cinco.
San Francisco, 33, 1.

CONSULTORIO
de enfermedades de los niños
MEDICINA Y CIRUGIA INFANTIL
CIRUGIA ORTOPEDICA
A cargo de los especialistas
Jesús Mata, Julio M. Riva y Federico Ceballos
Consulta de tres a cinco.
San Francisco, 33, 1.

CONSULTORIO
de enfermedades de los niños
MEDICINA Y CIRUGIA INFANTIL
CIRUGIA ORTOPEDICA
A cargo de los especialistas
Jesús Mata, Julio M. Riva y Federico Ceballos
Consulta de tres a cinco.
San Francisco, 33, 1.

CONSULTORIO
de enfermedades de los niños
MEDICINA Y CIRUGIA INFANTIL
CIRUGIA ORTOPEDICA
A cargo de los especialistas
Jesús Mata, Julio M. Riva y Federico Ceballos
Consulta de tres a cinco.
San Francisco, 33, 1.

CONSULTORIO
de enfermedades de los niños
MEDICINA Y CIRUGIA INFANTIL
CIRUGIA ORTOPEDICA
A cargo de los especialistas
Jesús Mata, Julio M. Riva y Federico Ceballos
Consulta de tres a cinco.
San Francisco, 33, 1.

CONSULTORIO
de enfermedades de los niños
MEDICINA Y CIRUGIA INFANTIL
CIRUGIA ORTOPEDICA
A cargo de los especialistas
Jesús Mata, Julio M. Riva y Federico Ceballos
Consulta de tres a cinco.
San Francisco, 33, 1.

CONSULTORIO
de enfermedades de los niños
MEDICINA Y CIRUGIA INFANTIL
CIRUGIA ORTOPEDICA
A cargo de los especialistas
Jesús Mata, Julio M. Riva y Federico Ceballos
Consulta de tres a cinco.
San Francisco, 33, 1.

CONSULTORIO
de enfermedades de los niños
MEDICINA Y CIRUGIA INFANTIL
CIRUGIA ORTOPEDICA
A cargo de los especialistas
Jesús Mata, Julio M. Riva y Federico Ceballos
Consulta de tres a cinco.
San Francisco, 33, 1.

CONSULTORIO
de enfermedades de los niños
MEDICINA Y CIRUGIA INFANTIL
CIRUGIA ORTOPEDICA
A cargo de los especialistas
Jesús Mata, Julio M. Riva y Federico Ceballos
Consulta de tres a cinco.
San Francisco, 33, 1.

CONSULTORIO
de enfermedades de los niños
MEDICINA Y CIRUGIA INFANTIL
CIRUGIA ORTOPEDICA
A cargo de los especialistas
Jesús Mata, Julio M. Riva y Federico Ceballos
Consulta de tres a cinco.
San Francisco, 33, 1.

CONSULTORIO
de enfermedades de los niños
MEDICINA Y CIRUGIA INFANTIL
CIRUGIA ORTOPEDICA
A cargo de los especialistas
Jesús Mata, Julio M. Riva y Federico Ceballos
Consulta de tres a cinco.
San Francisco, 33, 1.

CONSULTORIO
de enfermedades de los niños
MEDICINA Y CIRUGIA INFANTIL
CIRUGIA ORTOPEDICA
A cargo de los especialistas
Jesús Mata, Julio M. Riva y Federico Ceballos
Consulta de tres a cinco.
San Francisco, 33, 1.

CONSULTORIO
de enfermedades de los niños
MEDICINA Y CIRUGIA INFANTIL
CIRUGIA ORTOPEDICA
A cargo de los especialistas
Jesús Mata, Julio M. Riva y Federico Ceballos
Consulta de tres a cinco.
San Francisco, 33, 1.

CONSULTORIO
de enfermedades de los niños
MEDICINA Y CIRUGIA INFANTIL
CIRUGIA ORTOPEDICA
A cargo de los especialistas
Jesús Mata, Julio M. Riva y Federico Ceballos
Consulta de tres a cinco.
San Francisco, 33, 1.

CONSULTORIO
de enfermedades de los niños
MEDICINA Y CIRUGIA INFANTIL
CIRUGIA ORTOPEDICA
A cargo de los especialistas
Jesús Mata, Julio M. Riva y Federico Ceballos
Consulta de tres a cinco.
San Francisco, 33, 1.

CONSULTORIO
de enfermedades de los niños
MEDICINA Y CIRUGIA INFANTIL
CIRUGIA ORTOPEDICA
A cargo de los especialistas
Jesús Mata, Julio M. Riva y Federico Ceballos
Consulta de tres a cinco.
San Francisco, 33, 1.

CONSULTORIO
de enfermedades de los niños
MEDICINA Y CIRUGIA INFANTIL
CIRUGIA ORTOPEDICA
A cargo de los especialistas
Jesús Mata, Julio M. Riva y Federico Ceballos
Consulta de tres a cinco.
San Francisco, 33, 1.

CONSULTORIO
de enfermedades de los niños
MEDICINA Y CIRUGIA INFANTIL
CIRUGIA ORTOPEDICA
A cargo de los especialistas
Jesús Mata, Julio M. Riva y Federico Ceballos
Consulta de tres a cinco.
San Francisco, 33, 1.

CONSULTORIO
de enfermedades de los niños
MEDICINA Y CIRUGIA INFANTIL
CIRUGIA ORTOPEDICA
A cargo de los especialistas
Jesús Mata, Julio M. Riva y Federico Ceballos
Consulta de tres a cinco.
San Francisco, 33, 1.

CONSULTORIO
de enfermedades de los niños
MEDICINA Y CIRUGIA INFANTIL
CIRUGIA ORTOPEDICA
A cargo de los especialistas
Jesús Mata, Julio M. Riva y Federico Ceballos
Consulta de tres a cinco.
San Francisco, 33, 1.

CONSULTORIO
de enfermedades de los niños
MEDICINA Y CIRUGIA INFANTIL
CIRUGIA ORTOPEDICA
A cargo de los especialistas
Jesús Mata, Julio M. Riva y Federico Ceballos
Consulta de tres a cinco.
San Francisco, 33, 1.

CONSULTORIO
de enfermedades de los niños
MEDICINA Y CIRUGIA INFANTIL
CIRUGIA ORTOPEDICA
A cargo de los especialistas
Jesús Mata, Julio M. Riva y Federico Ceballos
Consulta de tres a cinco.
San Francisco, 33, 1.

CONSULTORIO
de enfermedades de los niños
MEDICINA Y CIRUGIA INFANTIL
CIRUGIA ORTOPEDICA
A cargo de los especialistas
Jesús Mata, Julio M. Riva y Federico Ceballos
Consulta de tres a cinco.
San Francisco, 33, 1.

CONSULTORIO
de enfermedades de los niños
MEDICINA Y CIRUGIA INFANTIL
CIRUGIA ORTOPEDICA
A cargo de los especialistas
Jesús Mata, Julio M. Riva y Federico Ceballos
Consulta de tres a cinco.
San Francisco, 33, 1.

CONSULTORIO
de enfermedades de los niños
MEDICINA Y CIRUGIA INFANTIL
CIRUGIA ORTOPEDICA
A cargo de los especialistas
Jesús Mata, Julio M. Riva y Federico Ceballos
Consulta de tres a cinco.
San Francisco, 33, 1.

CONSULTORIO
de enfermedades de los niños
MEDICINA Y CIRUGIA INFANTIL
CIRUGIA ORTOPEDICA
A cargo de los especialistas
Jesús Mata, Julio M. Riva y Federico Ceballos
Consulta de tres a cinco.
San Francisco, 33, 1.

CONSULTORIO
de enfermedades de los niños
MEDICINA Y CIRUGIA INFANTIL
CIRUGIA ORTOPEDICA
A cargo de los especialistas
Jesús Mata, Julio M. Riva y Federico Ceballos
Consulta de tres a cinco.
San Francisco, 33, 1.

CONSULTORIO
de enfermedades de los niños
MEDICINA Y CIRUGIA INFANTIL
CIRUGIA ORTOPEDICA
A cargo de los especialistas
Jesús Mata, Julio M. Riva y Federico Ceballos
Consulta de tres a cinco.
San Francisco, 33, 1.

CONSULTORIO
de enfermedades de los niños
MEDICINA Y CIRUGIA INFANTIL
CIRUGIA ORTOPEDICA
A cargo de los especialistas
Jesús Mata, Julio M. Riva y Federico Ceballos
Consulta de tres a cinco.
San Francisco, 33, 1.

CONSULTORIO
de enfermedades de los niños
MEDICINA Y CIRUGIA INFANTIL
CIRUGIA ORTOPEDICA
A cargo de los especialistas
Jesús Mata, Julio M. Riva y Federico Ceballos
Consulta de tres a cinco.
San Francisco, 33, 1.

CONSULTORIO
de enfermedades de los niños
MEDICINA Y CIRUGIA INFANTIL
CIRUGIA ORTOPEDICA
A cargo de los especialistas
Jesús Mata, Julio M. Riva y Federico Ceballos
Consulta de tres a cinco.
San Francisco, 33, 1.

CONSULTORIO
de enfermedades de los niños
MEDICINA Y CIRUGIA INFANTIL
CIRUGIA ORTOPEDICA
A cargo de los especialistas
Jesús Mata, Julio M. Riva y Federico Ceballos
Consulta de tres a cinco.
San Francisco, 33, 1.

VISTA DE UNA CAUSA
En la Audiencia de Zaragoza
DE FERNANDO PÓO
La visita del presidente de Liberia

ZARAGOZA.—La Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida a Vicente Guarido y sus hijos Teodoro y Angel, que dieron muerte a palos a un hermano del primero.

Se les condena a los tres a la pena de veinte años de reclusión e indemnización de diez pesetas a los herederos de la víctima.

MADRID.—Según comunica el gobernador general de las posesiones españolas del Golfo de Guinea, el presidente de la República de Liberia salió anoche para su país, muy reconocido por la honrosa distinción de que ha sido objeto por parte del Gobierno español.

Añade el gobernador que, como muestra de su agradecimiento al general Núñez del Prado, le concedió el presidente de Liberia la gran cruz de la Orden de África, cuya banda cruzó al pecho del general al final del banquete que se le ofreció como despedida.

MOVIMIENTO DEL PUERTO
Buques entrados:
"Ángeles", de Bilbao, con carga general.
"Capo Peñas", de Gijón, ídem.
"Capo Corona", de Bilbao, ídem.
"Santa Ana", de Gijón, ídem.
Despachados:
"Vale of Mowbray", para Ardrossan, con mineral de hierro.
"Ángeles", para Avilés, con carga general.
"Marqués del Turia", para Gijón, ídem.
"Santa Ana", para Bilbao, ídem.
"Capo Peñas", para Bilbao, ídem.
"ALFONSO XIII"

Hoy, a las ocho de la mañana, entrará en nuestro puerto el vapor correo español "Alfonso XIII" procedente de Bilbao. Esta noche saldrá para Habana y escalas con pasaje y carga general.

LA PESCA
También fué ayer un gran día para nuestros pescadores. Todas las embarcaciones llegaron a puerto con importantes cargamentos de boquerón.

EL TIEMPO EN LA COSTA
Parte del Semáforo: Ventolina del Sudoeste, marejadilla del Noroeste, cielo acalajado y horizontes neblinosos.

Parte del Observatorio Central: Tiene a empeorar el tiempo en el Sur de España.

MAREAS PARA HOY
y 7.21 de la tarde.
y 7.21 de la tarde.

MAREAS PARA HOY
y 7.21 de la tarde.
y 7.21 de la tarde.

MAREAS PARA HOY
y 7.21 de la tarde.
y 7.21 de la tarde.

MAREAS PARA HOY
y 7.21 de la tarde.
y 7.21 de la tarde.

MAREAS PARA HOY
y 7.21 de la tarde.
y 7.21 de la tarde.

MAREAS PARA HOY
y 7.21 de la tarde.
y 7.21 de la tarde.

MAREAS PARA HOY
y 7.21 de la tarde.
y 7.21 de la tarde.

MAREAS PARA HOY
y 7.21 de la tarde.
y 7.21 de la tarde.

MAREAS PARA HOY
y 7.21 de la tarde.
y 7.21 de la tarde.

MAREAS PARA HOY
y 7.21 de la tarde.
y 7.21 de la tarde.

MAREAS PARA HOY
y 7.21 de la tarde.
y 7.21 de la tarde.

MAREAS PARA HOY
y 7.21 de la tarde.
y 7.21 de la tarde.

MAREAS PARA HOY
y 7.21 de la tarde.
y 7.21 de la tarde.

MAREAS PARA HOY
y 7.21 de la tarde.
y 7.21 de la tarde.

MAREAS PARA HOY
y 7.21 de la tarde.
y 7.21 de la tarde.

MAREAS PARA HOY
y 7.21 de la tarde.
y 7.21 de la tarde.

MAREAS PARA HOY
y 7.21 de la tarde.
y 7.21 de la tarde.

MAREAS PARA HOY
y 7.21 de la tarde.
y 7.21 de la tarde.

MAREAS PARA HOY
y 7.21 de la tarde.
y 7.21 de la tarde.

MAREAS PARA HOY
y 7.21 de la tarde.
y 7.21 de la tarde.

MAREAS PARA HOY
y 7.21 de la tarde.
y 7.21 de la tarde.

MAREAS PARA HOY
y 7.21 de la tarde.
y 7.21 de la tarde.

MAREAS PARA HOY
y 7.21 de la tarde.
y 7.21 de la tarde.

MAREAS PARA HOY
y 7.21 de la tarde.
y 7.21 de la tarde.

MAREAS PARA HOY
y 7.21 de la tarde.
y 7.21 de la tarde.

MAREAS PARA HOY
y 7.21 de la tarde.
y 7.21 de la tarde.

MAREAS PARA HOY
y 7.21 de la tarde.
y 7.21 de la tarde.

MAREAS PARA HOY
y 7.21 de la tarde.
y 7.21 de la tarde.

MAREAS PARA HOY
y 7.21 de la tarde.
y 7.21 de la tarde.

MAREAS PARA HOY
y 7.21 de la tarde.
y 7.21 de la tarde.

MAREAS PARA HOY
y 7.21 de la tarde.
y 7.21 de la tarde.

MAREAS PARA HOY
y 7.21 de la tarde.
y 7.21 de la tarde.

MAREAS PARA HOY
y 7.21 de la tarde.
y 7.21 de la tarde.

MAREAS PARA HOY
y 7.21 de la tarde.
y 7.21 de la tarde.

MAREAS PARA HOY
y 7.21 de la tarde.
y 7.21 de la tarde.

MADRID.—Según comunica el gobernador general de las posesiones españolas del Golfo de Guinea, el presidente de la República de Liberia salió anoche para su país, muy reconocido por la honrosa distinción de que ha sido objeto por parte del Gobierno español.